1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número __5__

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.0362 de 202

Nombre completo del contratista: GLORIA STELLA HENAO TUNJO

Documento de identificación: C.C. 38.643.377

Nombre del supervisor: LILIANA OTALVARO MARIN

Organismo: SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD CALI

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales en el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública, en la implementación de los lineamientos de la política de participación social en salud con actores del sistema de salud, en el desarrollo del proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26002761

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
01/02/2022	30/06/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($21,440,000)
Adición: N/A
Prórroga: N/A
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

$21.440.000	$4.288.000	$ 17.152.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9435569714 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1496180711 Operador: Aportes en linea Fecha de Pago: 08/Jun/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica estampillas pro adulto mayor.

"El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo de 2022 último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Desarrollar las acciones de capacitación en la implementación de la política de participación social en salud

- Realice reunión para la identificación de necesidades de capacitación mujeres del barrio Tanque 3 Comuna 18 (TRD 253)

- Realice diseño de guías de formación de las sesión 3 del modulo de funciones del COPACO (documento word guías metodológicas)

- Realice diseño de guías de formación de las sesión 4 del modulo de análisis de información en salud (documento word guías metodológicas)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realice diseño de guías de formación de las sesión 2 y 4 del modulo de exigibilidad del derecho a la salud (documento word guías metodológicas)

2. Diseñar y desarrollar las actividades del plan de gestión comunitaria en concordancia con el plan de la política de participación en salud

- Participe de reunión de seguimiento al cumplimiento de las tareas y evidencias del Plan de Gestión Comunitaria e Institucional para el mes de abril del 2022 (TRD 235)

- Participe de la reunión de grupo de participación social en el que se realizó seguimiento al plan de trabajo 2022 (TRD 245)

- Realizar acuerdos con la ESE oriente y los COPACOS de la comuna 15 y 21 sobre estrategias de comunicación para la difusión de las actividades

(TRD 198)

- Realice reunión con coalición de brigadas de salud comuna 21, para establecer puntos de articulación (TRD 252)

3. Realizar asistencia técnica al COPACO para el cumplimiento de sus funciones

- Realice reunión para desarrollar las acciones de asistencia técnica con la representante del COPACO comuna 21 ante el comité de ética hospitalaria del HUV(TRD 247)

- Realice proceso de formación con el COPACO de la comuna 21, para el fortalecimiento de sus miembros en el cumplimiento de sus funciones (TRD 211,212,215, 241,242, 246)

Recibo a Satisfacción de Servicios: con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados y pactados en el CN/Aceptación de la oferta 4145.010.26.1.0362 de 2022

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes y servicios se deberán consignar los motivos o circunstancias en el campo de observaciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo : Que la contratista Gloria Stella Henao Tunjo, identificada con cedula de ciudadanía No. 38.643.377 de Cali, vinculada a la Secretaría Distrital De Salud Cali, mediante contrato de prestación de servicios No. 4145.010.26.1.0362 de 2022, durante el tiempo comprendido entre el 01 de febrero al 30 de junio de 2022, a la fecha no posee elementos evolutivos a su cargo de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por esta oficina. Así mismo se encuentra a paz y salvo del archivo de Gestión Documental y ORFEO.

Observaciones al informe técnico: Se anexan evidencias

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



LILIANA OTALVARO MARIN

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23/Junio/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.